

 ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ HUMANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y CONFIANZA	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN: 03/12/2025
	CODIGO: JUR-F-012	PAGINA: 1 - 7
	VERSION: 2	REVISÓ Y APROBO: Comité Gestión y Desempeño

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

En San Vicente de Chucurí, Santander a los treinta (30) días del mes de abril de 2026 se reunieron: De una parte, **LUIS MIGUEL BARBOSA ARIZA**, Identificado con **C.C. 1.032.478.006**, expedida en Bogotá en calidad de Contratista; de otra parte en representación de la **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI**, **JENNY PAOLA MEDINA VELASQUEZ**, Gerente y **CHRISTIAN EDUARDO SANMIGUEL INFANTE**, Almacenista General, Supervisor del Contrato con el objeto de **LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de N° 147-2026, teniendo como soporte las respectivas actas de supervisión debidamente suscritas.

El Contratista deja constancia que el contrato de N° 147-2026 fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada. De igual forma asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER), por motivos que le sean imputados.

Se deja constancia del cumplimiento de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. De igual manera, deja constancia que se encuentra a Paz y Salvo con los proveedores de bienes y servicios, por lo tanto, garantiza a LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER), NIT 901.665.624-8 que no va a existir reclamación alguna por este concepto.

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
NUMERO DEL CONTRATO	147-2026
CONTRATISTA	LUIS MIGUEL BARBOSA ARIZA , Identificado con C.C. 1.032.478.006 , expedida en Bogotá.
SUPERVISOR	CHRISTIAN EDUARDO SANMIGUEL INFANTE – Almacenista General
INTERVENTOR	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	“CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA RECARGA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EXTINTORES INSTALADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURI”.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.314.500).
VALOR ADICIONAL	N/A

 ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ HUMANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y CONFIANZA	FORMATO	FECHA ACTUALIZACIÓN: 03/12/2025
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	PAGINA: 2 - 7
	CODIGO: JUR-F-012	REVISÓ Y APROBO: Comité Gestión y Desempeño
	VERSION: 2	

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.314.500).
FECHA DE INICIO	17 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 DE ABRIL DE 2026
PRORROGAS SUSCRITAS	N/A
ADICIONES SUSCRITAS	N/A
VALOR DEL CONTRATO TENIENDO EN CUENTA ADICIONALES EN VALOR	N/A
CDP INICIAL No.	26-00275 DE ABRIL 14 DE 2026
RP INICIAL No.	26-00300 DE ABRIL 17 DE 2026
CDP ADICIONALES	N/A
RP ADICIONALES	N/A
ACTAS DE SUSPENSION	N/A
ACTAS DE REINICIO	N/A
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACION TENIENDO EN CUENTA ADICIONALES EN PLAZO, SUSPENSIONES Y REINICIOS	30 DE ABRIL DE 2026.
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	N / A

2. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

A. PRORROGAS

PRORROGA No.	FECHA	PLAZO
N/A	N/A	N/A

B. SUSPENSIONES

ACTA No.	FECHA
N.A.	N.A.

 ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ HUMANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y CONFIANZA	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN: 03/12/2025
	CODIGO: JUR-F-012	PAGINA: 3 - 7
	VERSION: 2	REVISÓ Y APROBO: Comité Gestión y Desempeño

C. REINICIOS

ACTA No.	FECHA
N/A	N/A.

D. ADICIONES

ADICIONAL No.	FECHA	VALOR (\$)
N/A	N/A	N/A

3. RESUMEN DE PAGOS

A) PAGO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

DESCRIPCION	VALOR	VALOR PAGADO
Pago Anticipo o Anticipado	\$ 0	\$ 0

B) PAGOS EFECTUADOS POR LA ESE

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR PAGADO
Pago N° 1-FINAL	0,00	\$0
TOTAL	0,00	\$0

C) PAGOS PENDIENTES POR LA E.S.E

DESCRIPCION	AMORTIZACION ANTICIPO	VALOR ADEUDADO
Pago Final	0,00	\$1.314.500
TOTAL	0,00	\$1.314.500

 ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ HUMANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y CONFIANZA	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA ACTUALIZACION: 03/12/2025
	CODIGO: JUR-F-012	PAGINA: 4 - 7
	VERSION: 2	REVISO Y APROBO: Comité Gestión y Desempeño

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	\$1.314.500	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	\$0	
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$1.314.500
SALDO FAVOR DE LA ESE		\$0
SUMAS IGUALES	\$1.314.500	\$1.314.500

AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
% PROGRAMADO	% EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA %
100%	100%	0%
AVANCE FISICO FINAL DEL CONTRATO		
\$ PROGRAMADO	\$ EJECUTADO DEL CONTRATO	DIFERENCIA \$
\$1.314.500	\$1.314.500	\$ 0

5. CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

FECHA INICIO DEL CONTRATO:	17 DE ABRIL DE 2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	CATORCE (14) DIAS, comprendidos entre el diecisiete (17) de abril y el treinta (30) de abril de 2026.
PRORROGA AL CONTRATO:	N/A
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	30 DE ABRIL DE 2026
VALOR FINAL DEL CONTRATO	UN MILLÓN TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$1.314.500).
SALDO A FAVOR DE LA ESE:	\$0

 ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ HUMANIZACIÓN. INNOVACIÓN Y CONFIANZA	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN: 03/12/2025
	CODIGO: JUR-F-012	PAGINA: 5 - 7
	VERSION: 2	REVISÓ Y APROBO: Comité Gestión y Desempeño

6. GARANTIAS

A. GARANTIAS INICIALES:

NUMERO DE ACTA	NA
FECHA DE APROBACION	NA

DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACION

Aseguradora	N/A
Clase	N/A
No. De Póliza	N/A
Fecha de Expedición	N/A
No. De Anexo	N/A
Beneficiario	N/A

DATOS DE LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y MONTOS

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Calidad y Correcto Funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento del Contrato	N/A	N/A	N/A

B. MODIFICACIONES DE CUBRIMIENTO DE GARANTIAS DEL CONTRATO:

NUMERO DE ACTA	FECHA DE APROBACION	MOTIVO MODIFICACION
NO APLICA		

C. GARANTIAS FINALES:

AMPARO	NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ HUMANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y CONFIANZA	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA ACTUALIZACIÓN: 03/12/2025
	CODIGO: JUR-F-012	PAGINA: 6 - 7
	VERSION: 2	REVISÓ Y APROBO: Comité Gestión y Desempeño

7. CANTIDADES O ACTIVIDADES FINALES EJECUTADAS

Durante el plazo contractual, el contratista realizó la recarga y mantenimiento de los extintores señalados en el objeto contractual, de acuerdo a la solicitud u orden que le hiciera la ESE, a lo cual se pudo verificar que los mismos fueron ejecutados en cantidad y conforme a las especificaciones establecidas, de acuerdo a la siguiente facturación en cumplimiento del objeto contractual:

ITEM	# DE FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	VALOR CANCELADO DE LA FACTURA	OBSERVACIONES
1	FE699	28-04-2026	\$4.119.300	\$1.314.500	

Que las factura relacionada hace parte integral del expediente contractual, la cual fue previamente verificada, en cuanto a descripción y características del servicio suministrado, cantidad, valor unitario, valor total, contando con el recibido a satisfacción por el supervisor del contrato.

8. CONSTANCIAS

Que en virtud del principio de buena fe se toma como cierta la información contenida en el presente documento, la cual fue suministrada por EL CONTRATISTA y se soporta con los documentos contenidos en el expediente contractual.

Que las partes expresan que aceptan la liquidación bilateral del contrato descrita en la presente acta y a partir de la fecha de suscripción de la misma, previo el cumplimiento de las obligaciones pendientes, si existen.

Las partes firmantes de esta acta manifiestan estar de acuerdo con la presente acta de liquidación bilateral y se deja las siguientes constancias:

1. Que las actividades derivadas del contrato de N° 147-2026, fueron cumplidas por el contratista a entera satisfacción, tal como consta en el acta de Terminación, suscrita el Treinta (30) de abril de 2026.
2. Que en la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores ejecutados por el contratista.

 ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ HUMANIZACIÓN, INNOVACIÓN Y CONFIANZA	FORMATO	FECHA ACTUALIZACIÓN: 03/12/2025
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	PAGINA: 7 - 7
	CODIGO: JUR-F-012	REVISÓ Y APROBO: Comité Gestión y Desempeño
	VERSION: 2	

3. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo o pudo haber podido tener durante la ejecución del contrato; por sueldos, jornales, honorarios y prestaciones sociales indemnizaciones.

4. Que el Contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa e indirectamente a la ESE, por efecto de la ejecución de las actividades del contrato.

5. Que al contratista no se le impusieron multas y/o sanciones.

6. Que el Contratista manifiesta que LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER, cumplió con todas las obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación bilateral.

7. Las partes acuerdan que quedaran a paz y salvo por todo concepto.

8. El contratista declara de manera expresa una vez se encuentre a paz y salvo por concepto de las obligaciones surgidas en virtud del contrato y de la presente acta de liquidación, renuncia a ejercer acción o reclamación alguna por conceptos tales como mayor permanencia, solicitudes de compensación o indemnización, o cualquier otra de conformidad con las disposiciones legales, en contra de La ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

SUPERVISOR,	CONTRATISTA,
	
CHRISTIAN E. SANMIGUEL INFANTE	LUIS MIGUEL BARBOSA ARIZA
Almacenista General	
C.C 1.098.717.910 de Bucaramanga	CC. 1.032.478.006 de Bogotá
GERENTE	
	
JENNY PAOLA MEDINA VELASQUEZ	
C.C No. 63.543.326 de Bucaramanga	

Elaboró: Karen Julieth Vázquez Sierra – Técnico financiero, Ivon Aidee Cuadros Rodríguez – Técnico administrativo

Revisó: Beatriz Ríos Quiñonez – Técnico administrativo

Aprobó: Christian Eduardo Sanmiguel Infante – Almacenista General

Sede Principal – Cll 8 N° 11 – 34 – Urgencias Sede 2 – Cra 12 N° 7 – 15

Teléfono: 6076852914

San Vicente de Chucurí – Santander

www.esehospitalsanvicentede-chucuri-santander.gov